

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Declarar de interés la serie "TAFI VIEJO, VERDOR SIN TIEMPO", producida en Tucumán con la dirección de Eduardo Pinto y producción de Javier Noguera.

Diputado Nacional Pablo Yedlin

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

"Tafí Viejo, verdor sin tiempo", es una serie con la dirección de Eduardo Pinto y producción de Javier Noguera, que se filmó íntegramente en la provincia de Tucumán.

Tafí Viejo es una historia abierta a la Argentina y al mundo creada desde esta comunidad. No hay historia sin un contexto sociopolítico y un contexto natural. Tafí Viejo vivió de la industria ferroviaria por muchos años. El ferrocarril no sólo les dio trabajo, también su cultura e idiosincrasia. La serie se desarrolla en medio de plantaciones de limón y las antiguas vías de tren, elementos clave que configuran el contexto perfecto para esta historia.

Un proyecto federal, de construcción colectiva, esta serie fue llevada adelante por "Tafisueña", productora encabezada por Javier Noguera.

Un audiovisual desarrollado con la fotografía de Alejandro del Campo y Germán Costantino, el arte de Lucila Grosman, la producción ejecutiva de Agostina Brik, la producción de Deborah Solorzano, Pedro Vicente y Marcos Acevedo; la música de Alejandro Rodríguez y Marcos Corbalán y una decena de músicos taficeños. Un elenco compuesto por actores tucumanos y porteños: Luis Machín, Sergio Prina, Liliana Juárez, Laura Grandinetti, Emanuel Rodríguez, Camila y Ruth Plaate, Juan Palomino, Lautaro Delgado, Paloma Contreras, Daniel Elías y la participación especial de Luciano Cáceres.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

Diputado Nacional Pablo Yedlin